

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 14 de junio de 2021, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de urbanización del Polígono N° 2 del parque empresarial de Xinzo de Limia, en el ayuntamiento de Xinzo de Limia (Ourense) (expediente 2020/0266).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 11 de junio de 2021 del proyecto de urbanización del polígono N° 2 del parque empresarial de Xinzo de Limia, en el ayuntamiento de Xinzo de Limia (Ourense) promovido por Xestur, S.A.

Este informe se podrá consultar en el enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n).

Santiago de Compostela, 14 de junio de 2021

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental,
Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: vwkpx9p9-ykk6-xtk8-fnw2-d1clrhs1jt71

